



Grado en Estudios en Arquitectura 30735 - Urbanismo 3

Guía docente para el curso 2015 - 2016

Curso: , Semestre: , Créditos: 6.0

Información básica

Profesores

- **Raimundo Bambó Naya** rbambo@unizar.es
- **Pablo Alberto De la Cal Nicolás** pdelacal@unizar.es
- **Andrés Fernández-Ges Marcuello** afernges@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Actividades y fechas clave de la asignatura

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1:** Comprensión de la complejidad disciplinar y la relevancia de las intervenciones urbanísticas en distintos contextos espaciales y temporales.
- 2:** Adquisición de los conocimientos de análisis urbano y los relativos a la identificación de las características esenciales de los elementos de ordenación urbana.
- 3:** Capacidad de identificar, formular y resolver problemas elementales de ordenación urbana en un contexto multidisciplinar, de manera individual o como miembro de un equipo, mediante una intervención proyectual.
- 4:** Capacidad para generar respuestas argumentadas a los retos del planeamiento urbano. Articular estas respuestas mediante estrategias coherentes e integradoras.
- 5:** Capacidad para integrar proyecto urbano y proyecto de edificación.

- 6:** Conocimiento de los procesos urbanos en distintas situaciones: ciudad consolidada, ordenación del crecimiento urbano, tratamiento del suelo no urbanizable.
- 7:** Conocimiento adecuado de los fundamentos metodológicos del planeamiento urbano y la ordenación territorial y metropolitana.
- 8:** Conocimiento de análisis de viabilidad y supervisión y coordinación de proyectos integrados.
- 9:** Capacidad para utilizar los conceptos e instrumentos básicos del planeamiento urbano.
- 10:** Capacidad para aplicar normas y ordenanzas urbanísticas.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

La asignatura Urbanismo 3. Planeamiento y ordenación urbanística se concibe como una aproximación a los contenidos e instrumentos del planeamiento urbano. Se efectúa un recorrido por los instrumentos básicos de ordenación urbanística: clasificación del suelo e instrumentos de planeamiento de desarrollo; Estructura urbana. Sistemas y redes. Reservas de suelo. Equipamientos y espacios libres; Zonas, unidades de ordenación y actuación. Condiciones de edificación y uso. En las sesiones de taller se plantean problemas específicos de ordenación urbana que los estudiantes abordan mediante una intervención proyectual, pero utilizando también los instrumentos propios del planeamiento urbano.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Los objetivos de la asignatura son la adquisición de conocimientos relativos a los instrumentos fundamentales para el planeamiento y la ordenación urbanística. Se pretende que el estudiante sea capaz de utilizar los conceptos y técnicas propias del planeamiento urbano en el contexto próximo. Para ello, se abordan situaciones urbanas próximas donde poner a prueba el instrumental urbanístico vigente, a diferentes escalas y con grado de definición suficiente.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura Urbanismo 3. Planeamiento y ordenación urbanística, se plantea como un ámbito de reflexión y ejercitación en el ámbito de la ordenación urbanística. Se trata de un proceso de adquisición gradual de conocimientos y de familiarización con las diferentes técnicas e instrumentos analíticos y de planeamiento urbanístico, entendidos de forma global dentro del ciclo de asignaturas que conforman la materia de Urbanismo y Ordenación del Territorio.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- 1:** C.E.33.OB Aptitud para: Suprimir barreras arquitectónicas (T)
- 2:** C.E. 37.OB Capacidad para la concepción la práctica y el desarrollo de: Proyectos urbanos. (T)
- 3:**

C.E. 39.OB Capacidad para: Elaborar programas funcionales de edificios y espacios urbanos. (T)

- 4:**
C.E. 44.OB Capacidad para: Diseñar y ejecutar trazados urbanos y proyectos de urbanización, jardinería y paisaje. (T)
- 5:**
C.E. 45.OB Capacidad para: Aplicar normas y ordenanzas urbanísticas. (T)
- 6:**
C.E. 46.OB Capacidad para: Elaborar estudios medioambientales paisajísticos y de corrección de impactos ambientales (T)
- 7:**
C.E. 51.OB Conocimiento adecuado de: La ecología, la sostenibilidad y los principios de conservación de recursos energéticos y medioambientales
- 8:**
C.E. 52.OB Conocimiento adecuado de: Las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos, La estética y la teoría e historia de las bellas artes y las artes aplicadas
- 9:**
C.E. 55.OB Conocimiento adecuado de: La sociología, teoría, economía e historia urbanas
- 10:**
C.E. 56.OB Conocimiento adecuado de: Los fundamentos metodológicos del planeamiento urbano y la ordenación territorial y metropolitana
- 11:**
C.E. 57.OB Conocimiento de: La reglamentación civil, administrativa, urbanística, de la edificación y de la industria relativa al desempeño profesional
- 12:**
C.E. 58.OB Conocimiento de: El análisis de viabilidad y la supervisión y coordinación de proyectos integrados
- 13:**
C.E. 60.OB Conocimiento de: Los mecanismos de redacción y gestión de los planes urbanísticos a cualquier escala
- 14:**
C.E. 66.OB Adecuada inserción de un edificio en su entorno.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

Los resultados de aprendizaje obtenidos en la asignatura son fundamentales para avanzar en la comprensión de los conceptos e instrumentos básicos de la ordenación urbanística. En particular, esta asignatura desarrolla las aptitudes del alumno para reconocer diferentes formas de intervención y ordenación urbanística correspondientes a situaciones urbanas de relativa complejidad.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

- 1:**
La evaluación global del estudiante se hará mediante la suma de distintas evaluaciones parciales.

Por un lado, se evaluarán los contenidos teóricos, que consistirán en el 35% de la nota final de la asignatura. Por otro, se evaluarán los contenidos prácticos, que consistirán en un 65% de la nota final de la asignatura.

2: Evaluación de contenidos teóricos:

Presentación oral de una reseña analítica sobre planes urbanísticos seleccionados, que se realizará en equipos de 2 o 3 personas, con una duración máxima de 15 minutos, de acuerdo con el calendario establecido al principio del curso. Se trata de exponer las principales ideas de diseño y planeamiento mediante una presentación ordenada y clara del contenido del plan o actuación urbana, así como del contexto urbano en el que se produce. Se valorará la claridad expositiva, así como el establecimiento de relaciones entre el documento y los contenidos objeto de estudio. Al final del curso será necesario entregar la presentación en la tarea preparada al efecto en la plataforma digital de la asignatura.

La presentación oral supondrá un 5% de la nota final de la asignatura.

3: Dos exámenes realizados a lo largo del curso en los que se evaluarán los conocimientos sobre los contenidos expuestos durante las sesiones teóricas del curso. Se trata de conocer los conceptos de planeamiento urbanístico y ordenación urbana tratados, así como la aplicación práctica de dichos conceptos.

Cada uno de los exámenes supondrá un 15% de la nota final de la asignatura.

4: Evaluación del ejercicio práctico:

Se realizará un ejercicio de taller, en grupos de 2 o 3 personas, consistente en un avance de un instrumento de planeamiento sobre una propuesta urbana de un área determinada del municipio seleccionado para el curso, tomando como base el planeamiento general de dicho territorio.

Se establecen tres fases del trabajo a lo largo del curso, con una entrega correspondiente a cada una de las fases, que serán objeto de corrección pública. Dichas entregas supondrán una definición progresiva de las propuestas urbanas.

La primera entrega consiste en el análisis del lugar y un primer avance de propuesta, incidiendo en el planeamiento vigente. La segunda entrega consiste en una propuesta urbana sobre el ámbito de actuación seleccionado por cada equipo. La entrega final consiste en la definición formal de la propuesta urbana, así como el establecimiento de las reglas para su desarrollo y ejecución mediante la redacción de un avance de planeamiento.

Las tres entregas de taller tendrán una valoración creciente, suponiendo un 10%, un 15% y un 40% respectivamente, de la nota final de la asignatura.

5: Se valorará la participación y actividad en clase, pudiendo realizarse algún test relacionado con los temas teóricos y referentes tratados durante el curso. También se valorará la participación en otras actividades relacionadas con el curso, como la redacción de artículos en el blog de la asignatura, colaboración en la programación de los viajes del curso, etc. Al final del curso se podrá entregar, de forma voluntaria, un portafolio o cuaderno personal, en tamaño DIN A-4, en el que podrán incorporarse reseñas críticas, lecturas recomendadas, resúmenes de conferencias, reflexiones personales, dibujos, esquemas gráficos y otras notas relacionadas con la asignatura.

Las actividades en clase y entrega del portafolio podrá subir la calificación final obtenida por curso hasta un 10%, siempre que el alumno haya aprobado la asignatura.

6: Para superar la asignatura será necesario tener al menos una puntuación de 4 en cada uno de los ejercicios, tanto teóricos como prácticos, una media de 4 en cada uno de los bloques, teórico y práctico, y una media de 5 entre los dos bloques. Si estas condiciones no se superasen, el alumno deberá realizar un **Ejercicio teórico práctico final** que consistirá en responder a varias cuestiones teóricas y en plantear una propuesta urbana y algún tipo de regulación o normativa urbanística sobre un fragmento urbano dado.

7: En el caso de que se haya superado alguno de los bloques durante el curso, tanto teórico como práctico, con

una puntuación superior a 5, solo será necesario presentarse a la parte del examen final no aprobada durante el curso.

Para superar el examen final será necesario haber aprobado cada parte, tanto teórica como práctica, con una calificación mínima de 5.

En el caso de que el alumno tenga que presentarse solo a una de las partes y obtenga una calificación igual o superior a 5, la calificación final de la asignatura se obtendrá aplicando los mismos porcentajes de cada bloque en el cómputo global de la asignatura, un 65% para la parte práctica y un 35% para la parte teórica.

8: Evaluación de los alumnos no presenciales:

Dada la posibilidad de que algún estudiante no pueda asistir a diversas sesiones por razones justificadas, o de que pueda suspender alguna de las pruebas, se arbitra, con carácter excepcional, un periodo en junio para que pueda ser evaluado satisfactoriamente. Al final del proceso de evaluación, el estudiante, en el plazo excepcional de junio, habrá tenido que completar las siguientes pruebas de evaluación:

Examen escrito correspondiente a los bloques de teoría.

Ejercicio práctico correspondiente a los contenidos de Taller.

El valor de cada una de estas pruebas será equivalente al que tienen estos apartados en el conjunto de la asignatura.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El proceso de aprendizaje se basa en las actividades de aprendizaje programadas según el calendario incluido en el espacio Moodle de la asignatura. Ahí se incluyen también diversos materiales teóricos e instrumentales, así como los enunciados, referentes y bibliografía de consulta.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1: Actividad de tipo 1 (clases teoría): 30 horas, 1 grupo de 40.

2: Actividad de tipo 3 (clases de prácticas): 30 horas 2 grupos.

3: Actividad de tipo 4 (visitas): 10 horas 1 grupo de 40.

4: Actividad de tipo 6 (trabajo práctico): 40 horas.

5: Actividad de tipo 7 (estudio personal): 40 horas

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada